



Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO RECTOR DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2015.**

*Aprobar:*

Borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2015.

*Rectificar errores materiales:*

Acuerdo del Consejo Rector, de fecha 10 de diciembre de 2014, por el que se aprobó la propuesta de: "Convenio de Colaboración entre el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga para el desarrollo y ejecución del convenio suscrito con fecha 21 de diciembre de 2010".

*Desestimar recurso de reposición:*

Interpuesto contra acuerdo del Consejo Rector, de fecha 18 de septiembre de 2014, por el que se aprobó la cuenta de liquidación definitiva del proyecto de compensación del polígono I del SUP-LO.2 "El Pato".

*Aprobar expediente:*

Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en los SGIT-BM.2, SG-BM.3 y SG-BM.4 "El Arraijnal". Finca nº 3.

Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en los SGIT-BM.2, SG-BM.3 y SG-BM.4 "El Arraijnal". Finca nº 10.

Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en los SGIT-BM.2, SG-BM.3 y SG-BM.4 "El Arraijnal". Finca nº 11.

*Llevar a efecto sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Málaga:*

Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en el PERI C-2 "Perchel Alto". Finca nº 87.

*Llevar a efecto sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA en Málaga:*

Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en el SLEL-LE.11. Fincas nº 1 y 2.

*Llevar a efecto sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo:*

Proyecto de expropiación de terrenos del ámbito delimitado por las calles Alcazabilla, Santiago, Granada, San Agustín y Marquesa de Moya del PAM PEPRI CENTRO. UE-E1, UE-V1, UE-V2 y UE-V3 "Judería". Finca nº 2.





Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

*Quedar enterado de sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo:*

Proyecto de expropiación de terrenos para restauración hidrológico forestal en la cuenca del río Guadalmedina. Finca nº 92.

*Declarar la caducidad del procedimiento de inclusión en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas:*

Solar sito en C/ Tomás de Cózar nº 17.

Solar sito en C/ Tomás de Cózar nº 31.

Solar sito en C/ Ermitaño nº 3 esquina a C/ Don Rodrigo.

*Quedar enterado:*

Resoluciones dictadas por el Sr. Gerente en la tramitación de solicitudes de licencias de parcelación, durante los meses de enero y febrero de 2015.

*Aprobar:*

Recepción de las obras del proyecto de reordenación de la intersección del acceso a San Julián con el enlace del aeropuerto en la carretera MA-21.

*Proponer inicialmente a la Junta de Gobierno Local:*

Aprobar primer expediente de suplementos de créditos financiado con bajas por anulación del presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo para 2015.

Málaga, a 25 de marzo de 2015  
La Vicesecretaria Delegada de la G.M.U.

Fdo. Victoria E. del Río Floriño

